



Programa  
de las  
Fiestas Religiosas  
de  
Semana Santa  
de la  
Real Hermandad  
de  
Jesús Nazareno



Tarragona de 1940



## Martes Santo

A las 6 de la tarde. Rosario rezado. Seguidamente el M. Iltre. D. José Vallés bendicirá la imagen de Jesús Crucificado que ha sido regalada a dicha Real Hermandad por uno de sus socios siendo apadrinada en dicho acto por D. Martín Marías y D.<sup>a</sup> María Palá de Lowe, a continuación meditación sobre el paso de Jesús Nazareno con la cruz a cuestras camino del Gólgota, con intermedios por una nutrida orquesta a cargo del maestro D. Luis Roig, sermón por el Rdo. Padre Fray Marceliano Llameras, O. P. Prior del Real Convento de Predicadores de Valencia y Director del Centro de Estudios Universitarios de San Vicente Ferrer, seguidamente saldrá de la Iglesia el Solemne Via-Crucis que se dirigirá al llano de la Catedral.

Durante el acto la Banda Municipal interpretará piadosas composiciones.

La Piadosa comitiva regresará a la iglesia de San Francisco donde tendrá lugar la Adoración del Santo Cristo, durante este acto la capilla del maestro Roig cantará el miserere.

## Jueves Santo

A las 8 y media de la mañana. Oficio Solemne y Comuñión General terminando el mismo con procesión al monumento.

A las 6 y media de la tarde. Solemne función de Hora Santa en la que se cantarán motetes adecuados al acto,

por la capilla del Sr. Luis Roig. El sermón irá a cargo del Dr. Juan Ros, prior del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla.

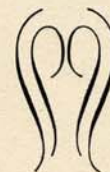
## Viernes Santo

A las 9 de la mañana, Oficios propios del día con canto del Passio según San Juan y Adoración del «Lignum Crucis»

A las 6.

## Procesión del Santo Entierro

a la que asistirán los Nazarenos con los pasos de Jesús Nazareno y el Cirineo, siendo el pendonista principal D. Pedro Gil Moreno de Mora y cordonistas el Excmo. Sr. D. Javier de Muller y D. Santiago Gramunt y Subiela. En dicho acto irán acompañados por bandas de música.



NOTAS.—Los congregantes de la Real Hermandad vienen obligados sin excusa a asistir a los antedichos actos como los marca el Reglamento.

Para la procesión del Viernes Santo los Congregantes deben reunirse en la abadía de la Trinidad.

Se les ruega a ser posible acudan a dichos actos con vesta y distintivo.